

INTRODUCCIÓN

“Dije que había entre nosotros una asociación de hombres a quienes se adiestra desde que son jóvenes en el arte de demostrar con palabras, multiplicadas para tal propósito, que lo blanco es negro y lo negro blanco, según la paga que reciben. (...)”

Por ejemplo, si a mi vecino se le antoja mi vaca, contrata a un abogado para que demuestre que tiene derecho a que le dé la vaca. Entonces tengo que contratar a otro para defender mis derechos, ya que va contra todas las reglas de la ley permitir que cualquiera hable en su propio nombre”. De Los viajes de Gulliver, de Jonathan Swift.

Probablemente la sátira que son Los viajes de Gulliver tenga algo de razón. Pero esperemos que no mucha. Frente a lo anterior también podemos decir que los abogados han sido defensores de unos valores que han permitido el desarrollo del proceso civilizador y que su papel ha sido básico en el reconocimiento y consolidación de un adecuado sistema de derechos y libertades, así como en el establecimiento de sus garantías correspondientes. Sin la labor de los abogados es seguro que el desarrollo del Estado de Derecho, con sus imperfectas realidades, estaría muy lejos de ser el actual.

En cualquier caso, lo que ahora nos ocupa, el IV Seminario Cine y Derecho, actividad que se desarrolla en el marco del Departamento de Derecho de la Universidad de La Rioja y que está organizada por el Área de Filosofía del Derecho, se dedica en esta ocasión al papel del abogado dentro y fuera del cine, con lo que queremos contrastar la imagen que se construye del abogado en un medio, el cine, que ha sido una de las expresiones artísticas de referencia del siglo XX. La importancia del abogado en el cine es tal que se puede hablar de que existe un género cinematográfico propio, lo que queda de manifiesto en la gran cantidad de películas en las que encontramos la figura del abogado ocupando papeles centrales y que, sin duda, forman ya parte del imaginario particular de cada uno de nosotros.

En relación con todo ello, nosotros simplemente aspiramos a pensar algunas de las muchas cuestiones que pueden ser de interés para quienes se inician en estudios jurídicos; o, por qué no, para quienes desde fuera de estos estudios pretenden conocer algo más de una profesión que unas veces se esconde ella misma detrás de la toga y los códigos, y otras es externamente, por ejemplo, a través del cine desde donde se le construye una imagen que no se corresponde exactamente con la realidad.

En definitiva, si el comienzo de esta presentación del Seminario podía hacernos esbozar una ligera sonrisa, sin ánimo de abandonar el sentido crítico que debe servir de reflejo de una buena salud universitaria, nos gustaría acabar ahora con lo que en su día también parece que escribió Voltaire: *“Yo hubiera querido ser abogado, pues es la más bella profesión del mundo”*.

COORDINACIÓN DEL SEMINARIO

Área de Filosofía del Derecho

Raúl Susín Betrán. raul.susin@unirioja.es
David San Martín Segura. david.san-martin@unirioja.es



 UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

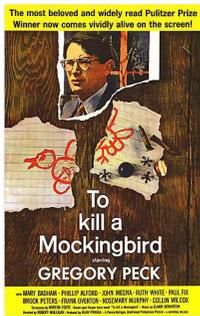
Departamento de Derecho
Edificio Quintiliano
C/ La Cigüeña, 6o
Logroño



*DENTRO Y FUERA DEL CINE

DEL 8 DE ABRIL AL 13 DE MAYO DE 2008
AULA MAGNA
EDIFICIO QUINTILIANO
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

 UNIVERSIDAD DE LA RIOJA



8 DE ABRIL DE 2008

Sesión inaugural

José Martínez de Pisón Cavero.
Rector de la Universidad de La Rioja.
Presentación del Seminario por los Coordinadores de la actividad.

Primera Sesión:

“La imagen pública del abogado.

¿Existe el abogado ejemplar?”

Película: **Matar a un ruiseñor**

Estados Unidos. 1962. Robert Mulligan. 129 min.

A cargo de Victoria de Pablo Dávila.

Decana del Ilustre Colegio de Abogados de La Rioja



6 DE MAYO DE 2008

Cuarta Sesión:

“¿Cómo preparar un caso? La argumentación y otras habilidades básicas”

Película: **Anatomía de un asesinato**

Estados Unidos. 1959. Otto Preminger. 153 min.

A cargo de Pilar Lasheras Herrero.

Abogada y Profesora de Derecho Procesal de la Universidad de La Rioja.



23 DE ABRIL

Segunda Sesión

“El acceso a la profesión de abogado.

La problemática del abogado joven”

Película: **La vida por delante**

España. 1958. Fernando Fernán-Gómez. 88 min.

A cargo de Javier Martín Andía.

Abogado y Presidente de la Agrupación de Abogados Jóvenes de La Rioja.



7 DE MAYO DE 2008

Quinta Sesión:

“El abogado y la práctica. Un caso de responsabilidad y algo sobre la responsabilidad del abogado”

Película: **En bandeja de plata**

Estados Unidos. 1966. Billy Wilder. 125 min.

A cargo de Sergio Cámara Lapuente.

Catedrático de Universidad de Derecho Civil de la Universidad de La Rioja.



29 DE ABRIL

Tercera sesión:

“La vocación y el compromiso del abogado.

¿Podemos hablar de fe en la Justicia?”

Película: **Veredicto final**

Estados Unidos. 1982. Sydney Lumet. 118 min.

A cargo de Ignacio Barriobero Martínez.

Secretario General Técnico del Ilustre Colegio de Abogados de La Rioja.



13 MAYO DE 2008

Sexta Sesión:

“El Abogado y la (de)-construcción de la verdad”

Película: **Testigo de cargo**

Estados Unidos. 1957. Billy Wilder. 116 min.

A cargo de David San Martín Segura.

Becario FPI del Área de Filosofía del Derecho Raúl Susín Betrán.

Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad de La Rioja

Clausura del Seminario

LUGAR Y HORARIO DE LAS SESIONES

Todas las sesiones se llevarán a cabo en el Aula Magna del Edificio Quintiliano de la Universidad de La Rioja. Comenzarán a las 18 horas y su duración aproximada será hasta las 21,30 horas, incluyendo presentación, proyección y debate.

INSCRIPCIÓN

La inscripción es gratuita y para formalizarse debe entregarse antes del 7 de abril de 2008 en:

Secretaría del Departamento de Derecho
Edificio Quintiliano
C/ La Cigüeña 60
Tlf: 941 299 340

CERTIFICADOS Y CRÉDITOS

Se entregará a los asistentes un certificado acreditativo de la asistencia y participación en el curso. Este curso tiene reconocido por la Universidad de La Rioja un crédito de libre elección.

Nombre

Apellidos

DNI

Dirección

Código postal

Población

Provincia

Teléfono

Correo electrónico

Estudios